

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

JUEVES, 26 de mayo de 1988

Asesinado de dos disparos en la nuca el director de un restaurante de Éibar

JOSÉ LUIS BARBERÍA | San Sebastián | 26 MAY 1988

Archivado en: [Eibar](#) [Ayuntamientos](#) [Atentados mortales](#) [Comunidades autónomas](#) [Restaurantes](#) [Gipuzkoa](#) [Administración local](#) [Hostelería](#) [Atentados terroristas](#) [Administración autonómica](#) [ETA](#) [País Vasco](#) [España](#) [Grupos terroristas](#) [Turismo](#) [Administración pública](#) [Terrorismo](#) [Sociedad](#)

Sebastián Aizpiri Lejaristi, director del restaurante Chalcha, de Éibar (Guipúzcoa), fue asesinado de dos disparos en la nuca pasadas las 20.30 de ayer, cuando se dirigía solo y a pie a su establecimiento, uno de los más típicos de la localidad. Fuentes del Gobierno Civil de Guipúzcoa indicaron que, aunque la investigación del caso no había concluido, "todo apunta hacia la autoría de ETA".

Aizpiri, de 37 años y soltero, regresaba de una carnicería de su propiedad en la cercana localidad de Elgóibar, donde había nacido, cuando, al parecer tres jóvenes, dispararon contra él. El director del restaurante falleció prácticamente en el acto y su cuerpo quedó tendido en medio de un gran charco de sangre en unas estrechas escaleras que dan acceso a la calle Isasi, donde se encuentra el establecimiento, hasta que, sobre las diez de la noche, el juez ordenó el levantamiento del cadáver. Vecinos de la zona afirmaron haber oído varios disparos, aunque no pudieron precisar el número de personas que intervinieron en el atentado.

El cadáver presentaba, al menos, un impacto mortal con un orificio de entrada por la nuca y otro de salida por la frente a la altura del ojo derecho. En el lugar de los hechos fue encontrado un casquillo de bala calibre 9 milímetros Parabellum.

Aizpiri, una persona muy conocida en la localidad, había sido objeto, el pasado enero, de una serie de rumores anónimos que le acusaban de ser traficante de drogas. Los rumores acusaban también a Aizpiri de haber obtenido su libertad, tras una detención, a cambio del pago de varios millones de pesetas.

El director del restaurante pidió entonces al juzgado de Éibar que realizara una investigación pública sobre su persona, que dio resultado negativo, y publicó varios anuncios en el diario *El Correo Español-El Pueblo Vasco* desmintiendo las acusaciones. Los Ayuntamientos de Éibar y Elgoibar aprobaron entonces sendas mociones de apoyo a Aizpiri, a quien consideraban "objeto de una campaña de calumnias".

Amigos de la víctima no descartaron que el asesinato sea obra de la organización terrorista ETA, aunque no quisieron facilitar más información. Uno de sus vecinos señaló que era "una persona muy trabajadora" y que no estaba "decantado políticamente".

El fallecido, además de dirigir el citado restaurante, del que era también socio propietario, poseía una carnicería en su localidad natal y había adquirido recientemente una participación en una sala de fiestas.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |



EL PAÍS



EL HUFFINGTON POST

SANTILLANA

ALEAGUARA

CANAL+



SEIZ

as

ADD 917

CARACOL RADIO

UNO



CincoDías



MEXICO

m801

dial

Kebuena